



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 9 de abril de 2025

Señor Senador
Don Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

El Presidente de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural de la Honorable Cámara de Senadores, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, con relación al viaje realizado al Distrito de Emboscada, Departamento de Cordillera. La Comitiva estuvo integrada por el Ing. Alberto Romero, Director, Lic. Leticia Vera, Coordinadora en Técnica Legislativa y Sandra Cabrera, Jefa de Comisión.

El viaje fue realizado el día viernes 4 de los corrientes con relación Proyecto de Ley: **"QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT) PARA FINES DE LA REFORMA AGRARIA, LOS INMUEBLES INDIVIDUALIZADOS COMO FINCAS N° 158, 445 y 485, TODAS DEL DISTRITO DE EMBOSCADA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, PARA LA TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA COMISIÓN VECINAL KOKUE GUASU, TUPASY POTRERO Y CONCORDIA"**, presentado por los senadores José Ledesma y Javier Vera, de fecha 18 de noviembre de 2024.

En la oportunidad se realizó la verificación In Situ y se mantuvo una reunión informativa con representantes de las Comisiones Vecinales de Tupasy Potrero y Kokue Guazú, en donde se resolvió la presentación de un censo unificado.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlo con su más alta consideración.

Se anexa fotos del viaje



Senadora Yolanda Paredes
Presidenta



Ever Camacho Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
09-04-2025-
12:59-



Volanda Paredes

Volanda Paredes
Senadora Nacional



Yolanda Paeddes
Senadora Nacional